



1. INTRODUCCION

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP – Sitio Principal) cuenta con un enlace de contingencia que les permitirá a las entidades trabajar en los Aplicativos Sistema Integral de Información Financiero - SIIF Nación-, si se presenta algún inconveniente en los canales de comunicación del MHCP – Sitio Principal. A continuación, se explicará la manera de realizar el cambio de enlace de contingencia.

2. ESTADO DE CONTINGENCIA

Se considera estado de contingencia el momento en que se presente una falla en el canal del MHCP – Sitio Principal, donde se tiene configurado la conexión con el aplicativo SIIF Nación, y se estime que el restablecimiento del sistema tenga una **demora superior a (2) dos horas**. A partir de ese momento, el Administrador del Sistema, informará a las entidades que se encuentran en estado de contingencia para que realicen los cambios requeridos en las configuraciones.

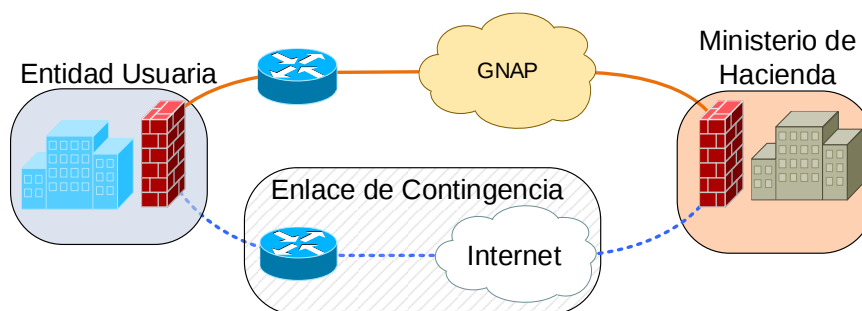
3. ESCENARIOS DE CONTINGENCIA

El aplicativo SIIF Nación tiene contemplado dos canales de acceso al aplicativo, la Intranet Gubernamental (GNAP) e Internet

Se tienen dos (2) escenarios que permite a las entidades contar con un canal de contingencia en caso de una falla con la conexión principal. Es importante que la entidad identifique a qué escenario pertenece y verifique si cumple con los requerimientos de la alta disponibilidad.



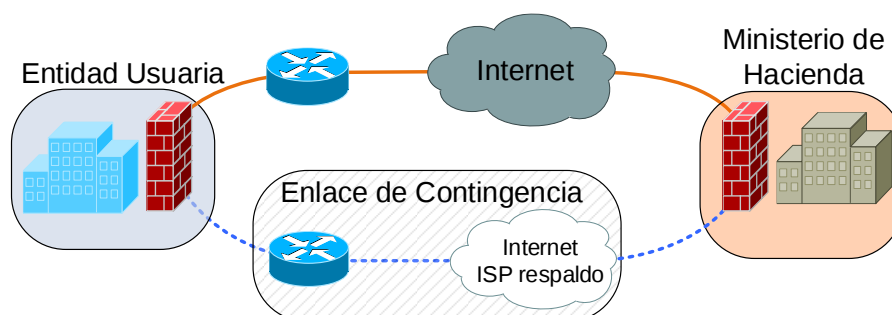
Escenario 1:



Son entidades que tienen como su canal principal la red GNAP y no posee un canal de contingencia directo con el Ministerio de Hacienda, por este motivo utilizarán el canal de Internet de la entidad.

El cambio a la red de contingencia puede ser configurado automáticamente, si la red posee características de enrutamiento dinámico, de lo contrario realizara una modificación en la tabla de enrutamiento de manera manual, además se debe tener en cuenta que el aplicativo SIIF Nación Cliente Servidor, solamente trabaja a través de canales privados. Por éste motivo se recomienda contar con la solución VPNSSL – Terminal Server para SIIF Nación Cliente/Servidor, para el caso de SIIF Nación Web, por ser una aplicativo WEB no tiene inconvenientes para trabajar en ambos medios de comunicación.

Escenario 2:



Son entidades que no tienen una conexión a la red GNAP y solo se comunican con el Ministerio de Hacienda a través de Internet. Para estas entidades se recomienda siempre tener un canal de respaldo con acceso de Internet, con el fin de garantizar la conectividad. La activación de los canales de Internet puede ser dinámico, dependiendo de su configuración.